



ACTA DE LA SESION QUE LA COMISION PERMANENTE
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE COLEGIO
CELEBRÓ EL DIA 29 DE ABRIL 2.024

ASISTENTES:

Presidente

PILAR OTERO MOAR

Secretaria

M^a. MAR LAMAS CASAL

Contadora

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

Tesorero

JOSE M^a. SAEZ GARCIA

Delegados:

LUIS RIVERA CARAMES

PILAR NUÑEZ TORRON CABALLERO

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE M^a. SAEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

Asesor Juridico

RAFAEL ALONSO MARTINEZ

Disculpa su asistencia la Vicepresidenta ROSA LOPEZ RIO.

En La Coruña a 29 de abril de 2024 tuvo lugar la Junta que la Comisión Permanente de este Colegio celebró en la sede colegial a la que asistieron los señores que más arriba se indican.

Siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos por la Presidente se inicia la sesión, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Movimiento de colegiados.

Se prestó aprobación al siguiente movimiento de colegiados:

ALTA DEFINITIVA EJERCIENTE:

Uxía Vazquez Castro c/ Real 21 en TABOADA

ALTA COMO NO EJERCIENTE:

Víctor M. Garrote Filgueira en LA CORUÑA.

BAJA TOTAL:

Antonio Cancela Sánchez de CARBALLO

MANUEL PAZ GESTOSO (Débito de seguro R.C. y cuotas colegiales) de PONTEVEDRA.

PASE A NO EJERCIENTE:

JORGE PEREZ MENDEZ de CULLEREDO

2º Información de la Contadora

La Contadora da comienzo la información de las cuentas consolidadas a 31 de marzo 2024. Después de la lectura por partidas y aclarar alguna duda surgida arroja el siguiente resultado:

COLEGIO	21.019,04 €
LA CORUÑA	15.179,16 €
LUGO	10.788,01 €
OURENSE	3.198,02 €
PONTEVEDRA	-195,21 €
VIGO	3.029,01 €
SUPERAVIT	53.018,03 €

Toma la palabra la Presidente, comentando que este año con las prisas para finalizar la auditoría antes de la celebración de la Junta General, hubo unas cuentas que el auditor incluyó cuando no correspondía, teniendo que ser algunas de ellas reformuladas sin que hayan tenido mayor trascendencia, como habían sido los “premios por jubilación de algunos empleados que no les correspondía.

Como consecuencia de esas rectificaciones, significaba un mayor beneficio, antes de impuestos, dando como resultado 126.247 € contra 116.970 € anterior, y por consiguiente una diferencia en el cálculo del Impuesto y en la cuenta de Hacienda.

Pilar Otero manifiesta que se ha subido a la página Web y sustituido por la anterior.

También informa de las aclaraciones que ha solicitado al auditor, entre ellas lo inmovilizado material, pues solicita se le informe de los elementos que están amortizados correspondientes a la delegación de Vigo, pero en general solicita aclaraciones a todas las delegaciones.

Se acuerda remitir a las delegaciones las observaciones planteadas por el auditor.

La Presidente entrega a todos los presentes copia de un trabajo que ha realizado en relación con el IVA que estaba soportando el Colegio y que no le corresponde.

El delegado de Pontevedra, manifiesta que la prorrata no debería ser soportada por las delegaciones, pues comenta que, como colectivo salimos ganando, pero las delegaciones pierden más.

Después de un cambio de impresiones la Presidente indica que tanto las delegaciones de Pontevedra como Vigo, les echen un vistazo al cuadro que se les ha entregado, pues en el resto de las delegaciones ya se lleva desde el Colegio la contabilidad.

La Presidente informa que se ha cobrado el Rapel que va íntegramente a las delegaciones.

Pilar Otero, informa también sobre la digitalización tanto del Colegio como de las delegaciones y las futuras facturas electrónica.

La delegada de Lugo dice, que hay que automatizar el trabajo del personal con la digitalización.

3º Asuntos varios

La Presidente informa que, la delegada de Lugo Pilar Nuñez Torrón, le ha hecho entrega de la notificación del INSS ordenando la apertura del expediente de reintegro de la prestación concedida, por importe de 19.362,63 €, para lo que ya hay una cantidad aprovisionada.

En relación con SIGADOCS, se ha enviado a todos el borrador del contrato con SIGA.

José Maria Sáez indica que se debería aclarar el abono de los 450 €, a los que hay que sumar los 0,16 € por trámite.

Se faculta a la Presidente para la firma del contrato con SIGA, una vez se aclare los importes a pagar.

Se acuerda solicitar a SIGA que nos aclare este punto.

4º Información de la Presidente

Se comenta el tema de las Bajas Temporales que pasan a telemáticas, se acuerda que den comienzo el día 2 de mayo

Pilar Otero desglosa las actividades y actos que han tenido lugar durante el presente mes:

Comisión de seguimiento del Catastro.

Reunión en la AEAT la presentación del nuevo delegado especial.

Toma de posesión como Vicepresidente segunda del Consejo General.

Pleno del Consejo General.

Convenio colectivo de gestorías administrativas, la subida salarial será un 4%. Y puede ser que venga con atrasos correspondientes al año 2024. También se está luchando por el art.5º salario absorbible y compensable,

Reunión del Foro Fiscal donde a petición de los gestores administrativos, se acordó no emitir notificaciones a partir de las 20 horas de los viernes hasta las 8 horas del lunes, salvo excepciones.

Plazo para domiciliación, se tiene acordada una variación, pero pendiente de la publicación en el BOE.

Régimen de franquicias, se enviaron dos presentaciones a todos los colegiados de lo allí comentado, de momento al parecer no va a haber un régimen de franquicia generalizado, lo que va a entrar en vigor el 1 de enero de 2025, es un régimen de franquicia transfronterizo.

Se trató el tema de las Sociedades con el NIF revocado y los problemas que conlleva la liquidación y disolución.

Lo que debemos de solicitar es una reunión con ATRIGA para ver la forma de solucionar los problemas de liquidación del modelo 600.

Comenta el tema de la Mutualidad que está pendiente de la celebración de las Asambleas Territoriales, pero con toda seguridad se unirán a la de la abogacía y procuradores.

Pilar Otero manifiesta que tenemos pendiente el conocer la Delegación de Ourense, por lo que propone que la próxima reunión que sería plenaria, se celebre allí.

Así se acuerda.

Para finalizar comenta la celebración de la festividad de San Cayetano de Madrid, donde asistieron varios miembros de la Junta.

5º Información de la Asesoría Jurídica

El Letrado Asesor comienza informando sobre la atención de consultas relativas a reclamación de intereses de gastos hipotecarios,

requisitos para acogerse a la ley de la segunda oportunidad y carácter de colaboradores sociales de los gestores administrativos.

También informa a la Junta de Gobierno sobre el contenido del informe jurídico del Consejo General relativo a la firma del mandato por un representante del interesado y el cotejo de documentos no originales, sobre la consulta recibida por una persona con interés en colegiarse que pregunta sobre cuestiones técnicas de la plataforma de Tráfico que utiliza el Colegio y el coste de los trámites, así como la falsedad de documento privado cometida en un contrato de venta de una consola de videojuegos por Wallapop a través de un contrato supuestamente intervenido por una gestora administrativa para dotarlo de mayor credibilidad y la acreditación de la representación exigida a una colegiada en relación con el Registro de Asociaciones de la Xunta de Galicia.

En relación con los asuntos judiciales de falsificación de justificantes profesionales, se comenta que se informó a la gestoría de Manuel González Lema de denunciar, a través de los servicios jurídicos del Colegio y con cargo a éste, la falsificación que a dicho colegiado afectó, no habiéndose manifestado desde entonces para presentar denuncia, y que en el asunto del justificante de la colegiada Irene Vaquero se dictó auto de busca y captura frente al investigado tras no comparecer a las citaciones para declarar.

En el capítulo de reclamaciones se da cuenta de la recibida frente a Gestoría Celman, habiendo mediado el Colegio para la facilitación de documentación, y de otra recibida frente a Gestoría Fuentes en la que ésta responde que la razón de no presentar el impuesto de Sociedades de determinado ejercicio fue la falta de remisión por la empresa cliente de los extractos bancarios necesarios.

En materia de seguro de RC, se informa de la recepción de una reclamación que afecta a Gestoría Casares y Alén Consulting Empresarial, derivándose una y otra la atención del asunto. Se ha facilitado a la compañía aseguradora información sobre la situación colegial de ambas sociedades (Alén está inscrita desde el 1/7/2023 y Gestoría Casares no lo está en la actualidad). También el cliente, Carlos Rey Abal, ha formulado denuncia disciplinaria frente Gestoría Casares, si bien se estima prudente aguardar a la decisión de la compañía acerca

de la reclamación pues la existencia o no de causación de un daño económico al cliente es un elemento clave para determinar si existe o no responsabilidad disciplinaria en relación con cierto tipo de infracciones.

El colegiado Manuel Paz Gestoso, contra quien se había acordado incoar expediente disciplinario, ha causado baja por impago de cuotas, lo que extingue su responsabilidad disciplinaria.

6º Información de los Delegados

La Coruña. Luis Rivera informa de su nombramiento como Colegiado Profesional 2023 en la Unión Profesional de Galicia, que agradece a todos los presentes.

Pilar Otero, manifiesta que no le va a ser posible estar presente, por tener que desplazarse a Asturias, pero que va a estar muy bien arropado por los compañeros de Junta.

El delegado agradece esas manifestaciones .

Luis Rivera dice, que los trámites han sufrido una variación debido sobre todo a la Semana Santa, en relación con el año pasado.

Lugo. La delegada dice, en relación con los trámites del Servicio de Tramitación, que han subido las matriculaciones habiendo bajado las transferencias en relación con la misma fecha del pasado año.

También comenta la baja de Manuel Prieto como miembro de la Junta de delegación, que ya estaba de baja como colegiado. Informa que está en conversaciones con una compañera para incorporarla a la Junta.

Ourense. La delegada, informa de los trámites, habiendo bajado un poco las transferencias y subiendo en matriculaciones.

Comenta que están viendo la forma de encajar el personal, ante la próxima baja por maternidad de una empleada.

Pontevedra. Informa que han realizado algunas matriculas más y una pequeña bajada de las transferencias, comenta que en el mes de marzo y debido a la Semana Santa se han realizado menos trámites.

José María Sáez comenta los casos que está teniendo con el personal de la delegación en materia de salud.

Vigo. El delegado comenta que en el mes de marzo habían bajado un poco los trámites, pero en el mes de abril se han recuperado de nuevo. A fecha 25 de abril informa que llevan un incremento del 16,87 % en matriculas y de un 11,28 en transferencias ordinarias de más en relación con el pasado ejercicio. Con un incremento de ingresos de 11.769 €.

7º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dentro de este punto del Orden del Día no tuvo lugar intervención alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos, del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente firmo yo Secretario que certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTE,